



Delegación Municipal de la Mujer Ayuntamiento de Chiclana



MEMORIA DEL AÑO 2016



Carrera de la Mujer



VI Certamen de Música por la Igualdad



Chiclana para ser Iguales



Curso Ofimática

DELEGACIÓN DE MUJER

Las políticas de igualdad en nuestra localidad están enmarcadas en un permanente y riguroso esfuerzo por ir descubriendo las claves y orientaciones que sustentan las necesidades emergentes de las mujeres.

Las mujeres nuevas atendidas en el año 2016 han sido **343 mujeres**, alcanzando en este año un archivo con más de 10.000 expedientes, así mismo hemos tenido un número de **consultas totales de 3.548**, manteniéndose en similares cifras de mujeres con respecto al año anterior.

El principal motivo por el que acuden al Centro es la información y Asesoramiento de Apoyo Social, siendo **827 consultas** atendidas en este departamento, seguidas del departamento psicológico **con 1554 consultas**. Por su parte **526 consultas** fueron atendidas por el departamento jurídico, y **297** acudieron para la **búsqueda de empleo y la formación**. Otro dato muy a tener en cuenta el importante número de consultas por malos tratos físicos o psíquicos, aquí encontramos **1.019 consultas** frente, lo que supone más un **28,72%** del total de consultas atendidas.

En nuestra Delegación ese trabajo constante nos informa sobre cual es el **perfil** de la mujer que acude y la evolución que está produciéndose. Así nos encontramos con mujeres muy jóvenes, incluso menores de **18 años**, aunque el pico más alto se produce **entre 40-49** años. Por otra parte la mayoría de las mujeres que acuden a nuestros servicios son **casadas con cargas familiares** con un nivel básico de estudios (**Graduado Escolar**), aunque observamos que cada vez el nivel de estudios de las mujeres es más alto, habiendo acudido a nuestro centro en el año 2016, **306 mujeres con Estudios Universitarios**. Así mismo **1.969 mujeres son demandantes de empleo**, siendo **595 las mujeres que trabajan fuera del hogar**, por lo que se ha trabajado para incrementar las actividades de formación orientadas sobre todo al empleo, con una demanda altísima.

También en este ejercicio se ha reforzado el **Aula Municipal de Conciliación**, abriendo sus puertas a demanda de las mujeres que participaban en acciones formativas de la Delegación de Mujer o a instancias de otras delegaciones municipales que también desarrollan actividades formativas como ha sido el caso de la Delegación de Educación.

En materia de violencia de género, si bien es cierto que en Chiclana, esta lacra social no es más profunda ni cuantitativa ni cualitativamente con respecto a otras localidades vecinas, pero si es necesario destacar la gran incidencia que sobre el trabajo diario de la Delegación viene ocasionando. No sólo por el gran volumen de mujeres que acuden diariamente a nuestro Centro de Información a la Mujer, requiriendo información y asesoramiento sobre la violencia de género, sino porque se interviene a ese mismo nivel desde todos los departamentos, centrando todas nuestras energías y esfuerzos en dar una respuesta integral, inmediata y cercana a cuantas mujeres acuden víctimas de esta lacra social.

Desde la Delegación de la Mujer se han ido tendiendo puentes hacia todos aquellos agentes que intervienen directamente con las víctimas de la violencia de género, generando una estrecha coordinación con los distintos operadores sociales, de manera que no se produzcan vacíos ni desorientación a las mujeres, multiplicándose los efectos positivos en la erradicación de este fenómeno.

Porque somos un recurso comprometido con la igualdad, y por ende, con la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres, se ha trabajado en la línea de provocar cambios desde los distintos frentes, intentando abrir nuevos y originales caminos a través de la sensibilización, formación, visibilización y denuncia. Así desde la Delegación de la Mujer hemos llevado a cabo las campañas **“Chiclana, para ser iguales”, “Atrévete en la Corresponsabilidad”, “Cuéntame otro cuento” y “No es amor # si es amor”** en los centros educativos de la localidad, los cuales son programas de intervención directa en la escuela, con talleres que pretenden potenciar la coeducación con el objetivo primordial, entre otros, de prevenir la violencia de género y promover las relaciones de igualdad entre los sexos. También se han organizado varios **Talleres de Desarrollo Personal** para mujeres, lo cual ha supuesto un recurso muy útil para todas aquellas mujeres víctimas de malos tratos.

Creemos que este enfoque preventivo, imbricado en el tejido social, de lucha desde todos los frentes posibles está dando sus frutos en la calidad de los servicios así como en la cantidad de usuarias atendidas y en la sensibilización social en torno a la igualdad.

CUADRO COMPARATIVO DE DATOS CASOS VIOLENCIA GÉNERO CHICLANA

AÑO	CONSULTAS	MUJERES ATENDIDAS	CONSULTAS VG	VICTIMAS VG
2009	2883	1205	394	76
2010	3270	1243	570	84
2011	4389	1178	781	90
2012	3931	1353	414	112
2013	5108	1010	1089	126
2014	3707	1006	936	121
2015	2895	1008	590	142
2016	3548	966	1019	161

Se han promovido varios **cursos de alemán**, tanto en nivel básico como avanzado, habiéndose visto la demanda para la realización de estos cursos en este año multiplicada por cuatro, dado la exigencia de las distintas empresas hoteleras que solicitan como requisito básico el manejo del idioma alemán para proceder a las contrataciones en la temporada estival.

La Delegación de Mujer ha organizado un **Curso Formativo Práctico**, que se impartió los días 23/25 de febrero y 1 de marzo de 2016, de 09:30 a 12:00 h cada día, bajo el nombre **Mujeres emprendedoras, barreras y soluciones. Se llevó a cabo en las instalaciones de la Delegación de Mujer**. Este curso se enmarca en lo previsto en el Programa Diana, sobre Autoempleo y Cultura emprendedora del II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres.

La **Delegación de la Mujer**, organizó un curso formativo de **70 horas de duración** que incluye prácticas en empresas, se trata del **Community Manager** que formó a las participantes para la dinamización y gestión de las redes sociales con un uso comercial, atendiendo así a una demanda de las empresas en la actualidad, para su desarrollo en los mercados que utilizan cada vez más los medios sociales 2.0 para su comercialización.

La acción formativa contempla 70 horas de duración, de las que un 42,86% son prácticas en empresas y el resto en el aula. El curso va dirigido a mujeres que orienten su futuro laboral hacia profesiones digitales, y como requisito mínimo, deberán poseer conocimientos a nivel de usuarias de Internet y del paquete Office.

La acción formativa tuvo lugar en su apartado teórico del 18 al 29 de Abril en horario de 9,30 a 13,30 horas y la fase práctica en empresas del sector se llevó a cabo del 3 al 16 de mayo durante 3 horas a determinar con las empresas colaboradoras.

La **Delegación de Mujer** reduce la brecha Digital, formando a 20 mujeres en **Tics y Redes sociales**, pone en marcha el **Curso Tic para mejorar la calidad de vida**, dirigido a mujeres mayores de 50 años, que se impartirá en el Centro de Iniciativas Juveniles “Box” a partir del 10 de Mayo.

Este curso se encuadra dentro de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres en la Línea Estratégica nº 1 dedicada a la Economía y al Empleo, y en concreto en el Programa Ejecutivo de Acción “Ceres” vinculado al mercado de trabajo.

El curso tendrá una duración de 12 horas y se realizarán durante dos días en sesiones de mañana de 10 a 13 horas, martes y jueves; en colaboración con Andalucía Compromiso Digital en el que se abordaron la introducción al mundo 2.0, la calidad de vida y su relación con las personas mayores. Se planteará así mismo trabajar el manejo de Internet, redes sociales o tecnológicas en el ámbito de la dependencia, los dispositivos TICs en personas mayores, etc.

Esta es una iniciativa de formación que ha tenido una amplia demanda de usuarias pero que sin embargo ha debido limitarse a la ratio de 20 alumnas por curso, que es la establecida para dotar de calidad y operatividad al mismo.

La Delegación de Mujer organizó el **Curso de Camarera de Piso**, del 16 de Mayo al 1 de Julio.

En los últimos años la estructura productiva de nuestro entorno se ha visto afectada por la globalización económica, el avance de las tecnologías de la información y las nuevas técnicas de producción y gestión en las empresas exigiendo una constante actualización y formación permanente del personal a su servicio.

Ante estas nuevas circunstancias, la Delegación de la Mujer viene organizando acciones formativas que se ajusten a las demandas de los distintos sectores empresariales.

Más de 500 solicitudes se han presentado en la Delegación de la Mujer, habiéndose procedido a un proceso selectivo para finalmente admitir a 20 mujeres, que es el número óptimo para hacer operativa la formación y favorecer la empleabilidad de las asistentes, cuyo objetivo primordial es la incorporación al mundo laboral a mujeres desempleadas de la localidad con una formación teórica y práctica en empresas del sector.

El curso se impartirá desde el 16 de Mayo al 3 de junio en su parte teórica y desde el día 13 al 1 de julio en su parte práctica, en horario de 9 a 14 horas, con una duración de 135 horas, a través de una metodología teórico-práctica, realizándose las horas prácticas en diferentes hoteles de la localidad.

La Delegación de Mujer de septiembre a diciembre del presente año pone en marcha el Plan de Actividades **“Chiclana Forma, Mujer Informa”** donde se desarrollarán un grupo de acciones formativas y actuaciones vinculadas al II Plan Estratégico de Igualdad de oportunidades y Trato entre Mujeres y Hombres, así como medidas integradas en el Pacto Local de Conciliación de la Vida Personal, Laboral y Familiar **“Conciliam”**.

SEPTIEMBRE

Curso teórico-práctico “Gestión Comercial” 19 Septiembre al 17 de Octubre.

Se trata de un curso de **Gestión Comercial** dirigido a mujeres que deseen orientar su futuro laboral hacia profesiones relacionadas con el área comercial de las empresas. Dicho curso pretende formar a las participantes en los procesos de venta de productos y servicios de los sectores productivos potenciales de empleo en Chiclana de la Frontera, atendiendo así a una demanda de las empresas en la actualidad.

La acción formativa tendrá lugar en su apartado teórico del 19 al 30 de Septiembre en horario de 9,30 a 13,30 horas y se llevará a cabo en las instalaciones del Hotel Fuentemar y la fase práctica que se realizará en empresas del sector se llevará a cabo del 3 al 17 de octubre durante 3 horas a determinar con las empresas colaboradoras.

VI Certamen Música por la Igualdad 24 septiembre.

Por sexto año consecutivo, la Delegación de Mujer, en su compromiso de seguir apoyando y promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres, celebró el **VI Certamen de Música por la Igualdad**. La música es uno de los medios artísticos de comunicación, de expresión de sentimientos, emociones y vivencias, de transmisión de valores y formas de ver y vivir en esta sociedad, más universales.

A la convocatoria se han presentado 16 temas musicales de los que un jurado ha preseleccionado un total de 10 finalistas, entre quienes se encuentran el grupo Alan Nepa, la cantante Cristina Montes, Joaquín García, el grupo Sand Bullets, Juan José Sevilla, el ganador de la pasada edición José Pereira, la ganadora de la cuarta edición Verónica Díaz, el grupo chiclanero Musas, Josue Sanher y el cantante televisivo de La Voz y número 1 Rafa Gutiérrez.

El espectáculo lo presentó Juan Luis Iglesias, director de 8 TV Chiclana y se celebró en el Teatro Moderno a partir de las 19 horas. La entrada fue gratuita hasta completar aforo.

Por ello el Ayuntamiento de Chiclana, a través de la Delegación de Mujer quiere poner en valor las creaciones musicales, en cualquier género y estilo (pop, rock, hip-hop, punk, metal, flamenco, clásica...) que desde cualquier punto del territorio nacional se producen en la convicción que con ello se avanza en la concienciación de la ciudadanía y en la construcción de una sociedad mucho más igualitaria y justa.

El Certamen se está consolidando en nuestra ciudad inscribiéndose participantes de distintas zonas de Andalucía, además de la provincia de Cádiz, donde se concentra el mayor número de grupos y cantantes.

VII Carrera de la Mujer, 25 de septiembre.

Se celebró el domingo día 25 de septiembre la **VII Carrera de la Mujer**, con la participación de más de **747 mujeres inscritas**, y cuyos beneficios se destinaron a la Asociación para la investigación del Cáncer Ginecológico.

Conferencia: Visión histórica de la lucha por el voto femenino. Amparo Rubiales 30 de Septiembre 19 h Lugar : Casa de Cultura

Inauguración de la exposición “Voto Femenino en España” 30 de Septiembre

Con motivo de la conmemoración del **85 Aniversario del Voto Femenino en España**, el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, a través de la Delegación de Mujer y la Asociación de Mujeres “Igualmente”, organizan una serie de actos conmemorativos que darán visibilidad a un acontecimiento de tanta transcendencia en la defensa de los derechos de las mujeres. La conquista de este derecho plasmado en la Constitución Española aprobada el 9 de Diciembre de 1931.

La sociedad chiclanera a través de la institución municipal y entidades sociales se suman al reconocimiento de "Clara Campoamor," como máxima exponente de esta conquista.

El viernes día 30 de septiembre a las 12,00 horas se procedió a la inauguración de la Exposición del Voto Femenino en España, que tuvo lugar en el Atrio del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana.

La exposición estuvo del 1 al 10 de Octubre, de 9:00 a 13:00 h y de 17 a 21 h.

OCTUBRE

Taller “ Generando redes con perspectiva de género”. Del 3 de Octubre al 19 de Diciembre.

Esta iniciativa se desarrolló durante dos horas a la semana en las asociaciones de vecinos que lo solicitaron.

Los objetivos de este curso son crear grupos de apoyo a mujeres, sensibilizar y sensibilizarnos con la perspectiva de género, construir espacios en los que ensayar la realidad y favorecer el potencial de cada mujer, así la participación en la vida social y cultural. Además, los temas a tratar en estos talleres serán el autoconocimiento y la comunicación, la perspectiva de género y la creatividad y la representación teatral.

“El vehículo que se va a usar para crear redes entre las mujeres para que se empoderen va a ser la cultura y al teatro, que permitirán la formación de todas ellas”

Taller “ Creciendo en salud. Mujeres mayores felices” Del 4 de Octubre al 29 de Noviembre.

Este curso, en el que se han inscrito un total de 35 mujeres de distintos sectores poblacionales, se prolongó durante nueve semanas en sesiones todos los jueves de diez y media a doce y media de la mañana en el Centro de Iniciativas Juveniles Box. Además, estuvo impartido por profesionales especialistas de la entidad Sembradoras de Salud.

Los objetivos principales de esta iniciativa son ofrecer información amplia, contrastada y objetiva sobre todos los aspectos cotidianos relacionados con la salud, así como integrar el concepto de salud como parte de la vida diaria, desde sus aspectos de orden físico, a los de orden psicoemocional, y social. Además, quiere aportar instrumentos sencillos que permitan a las mujeres la adquisición de un mejor conocimiento de sí mismas, de sus procesos psico-biológicos, y los de su entorno inmediato. Otros objetivos son el hecho de favorecer una mayor autoconfianza en los propios recursos y en su posible utilización en favor de los cuidados básicos de su salud y de la salud familiar. A todo esto hay que sumar el trabajo por recuperar la autoestima y el respeto de la mujer hacia sí misma y hacia sus capacidades biológicas, emocionales e intelectuales.

Este taller también intenta desdramatizar, desmedicalizar y normalizar los diversos ciclos y cambios a lo largo de los ciclos vitales naturales de la infancia, a la menopausia y la vejez, apoyando cuidados y actitudes preventivas hacia los mismos. Además, practicarán relaciones de escucha, respeto, unión y ayuda entre mujeres, favoreciendo la creación de lazos de solidaridad entre ellas. Otra meta es ayudar al desarrollo y el crecimiento personal de las mujeres, como adultas autónomas capaces de aportar elementos genuinos y valiosos para el desarrollo del tejido social, político y económico de la población en la que habitan.

Curso Alemán Iniciación Martes del 4 de Octubre al 22 de Noviembre, de 16:30 al 20:30 h

Curso de Alemán Avanzado Del 6 de octubre al 24 de Noviembre, de 16:30 a 20:30 h

La realidad social y económica de nuestra ciudad ha ido cambiando en estos últimos años y actualmente nos encontramos con una sociedad que exige una mayor formación y cualificación del personal que trabaja al servicio de las distintas empresas e instituciones. La Delegación de la Mujer sintoniza con esta realidad y un año mas ha puesto en marcha el curso de alemán avanzado que permitirá que mujeres que están incluso trabajando en distintas empresas hoteleras y comerciales estén cualificadas y puedan atender los servicios básicos en el idioma de la principal fuente turística.

La demanda para la realización de este curso en este año se ha visto multiplicada por cuatro, dado la exigencia de las distintas empresas hoteleras que solicitan como requisito básico el manejo del idioma alemán para proceder a las contrataciones en la temporada estival .

Los cursos de alemán de inicio y avanzado son en sesiones de 4 horas con un total de 30 horas, un día a la semana durante los meses de octubre a diciembre en horario de tarde de 16:30 a 20:30 horas. Para la modalidad de alemán avanzado el requisito previo es disponer de unos conocimientos básicos del idioma o haber realizado el curso introductorio y para el de inicio mujeres que quieran aprender lo básico en esta lengua.

Escuela de Familias Corresponsables Del 5 de Octubre al 21 de Diciembre.

El taller **“Escuela de Familias Corresponsables”**, dirigida fundamentalmente a padres y madres, habiéndose inscrito también educadores y educadoras que ha visto una oportunidad para adquirir herramientas prácticas que le permitan, partiendo del conocimiento y la reflexión, afrontar situaciones y dar la respuesta correspondiente.

Un total de 50 solicitudes se admitieron habiendo una alta demanda para la misma. La “Escuela de familias corresponsables” se celebrará todos los miércoles en sesiones de horario de mañana de 9,30 a 11,30 en el Centro de Iniciativas Juveniles Box.

Cine : Las sufragistas 10 de Octubre.

Con motivo del 85º Aniversario del Voto Femenino en España, la Delegación de la Mujer proyectó la película **“Las Sufragistas”**, dirigida por Sarah Gavron y protagonizada por Meryl Streep y Helena Bonhan Carter entre otras. Una película que pone de manifiesto la carrera de un sin número de obstáculos que las mujeres han tenido que superar para conseguir sus derechos, y muestra el esfuerzo y el tesón de las primeras participantes en el movimiento por el sufragio femenino.

Esa carrera aún sigue en pie, y por eso entendemos que es importante realizar esta proyección que tuvo lugar el día 10 de octubre, a las 18 h. en Multicines “Las Salinas” en el polígono “Urbisur” de Chiclana de la Frontera.

Curso de Reparaciones y mantenimiento “ Porque yo lo hago” Del 17 de Octubre al 25 de Noviembre.

Romper los estereotipos y desmontar la relación entre tareas y géneros es una de nuestras metas, para ello y dada la gran demanda por parte de las usuarias y a la excelente acogida que tuvo el anterior Taller, la Delegación de Mujer organiza de nuevo el taller "**¡PORQUE YO LO HAGO!**".

Este taller está dirigido a mujeres que quieran potenciar sus talentos y habilidades para mejorar sus conocimientos y avanzar en su capacitación profesional y autonomía personal.

El objetivo de este curso es formar a mujeres en habilidades técnicas para realizar cualquier trabajo básico que se pueda presentar en el ámbito del hogar.

La formación esta orientada a la reparación de grifos, cisternas, atascos, solerías, escayolas, enchufes e interruptores, aires acondicionados, pequeños electrodomésticos, carpintería, pintura, equipos de energía solar, etc.

El taller tiene una duración total de 60 horas, y será impartido en dos sesiones semanales, de 9,30 a 13,30 h . La fecha de comienzo será el día 17 de octubre y concluirá el 25 de noviembre.

Curso de Informática Nivel Básico Del 17 al 31 de Octubre.

Curso Informática Nivel Medio Del 18 de Octubre al 10 de Noviembre.

La Delegación de Mujer organizó a partir de Octubre dos nuevos cursos de Informática, uno de Nivel Básico y otro de Nivel Medio.

El curso de "Informática Nivel Básico", de 20 horas, comenzó el 17 de octubre, impartándose tres días a la semana, en horario de mañana de 10:00 a 13:00 horas. En ellos se abordarán el concepto y utilidad de la informática, seguridad informática, los procesadores de textos: wriiter y Word, hojas de cálculo: Calc y Excel. Y presentaciones: Impress y Power Point.

El de "Informática Nivel Medio", también con una duración de 20 horas, dió comienzo el 18 de octubre y fue impartido tres días a la semanal igual que el anterior, en horario de mañana de 10:00 a 13:00 horas. El contenido comprendia las materias mencionadas para el nivel básico pero a un nivel más avanzado, además de otras como documentos en la nube: google docs y onedrive.

Los cursos se impartieron en el Centro de Iniciativas Juveniles (Box).

NOVIEMBRE

Curso Teórico- Practico “ Mujeres explorando oportunidades laborales” Del 2 de noviembre al 20 de Diciembre.

Esta formación tiene como objetivo principal acercar al mundo de la empresa de Chiclana a aquellas mujeres que hayan tenido una trayectoria profesional, pero se encuentren fuera del mercado, dotándolas tanto de conocimientos teóricos como prácticos, realizando a su vez dinámicas de atención al cliente.

El curso que consta de 40 horas en su totalidad, se desarrollará del 2 de noviembre al 20 de diciembre en horario de mañana de 9:30h a 13:30h, martes y jueves en el aula de formación "Delegación de Mujer", sito en C/ La Rosa, número 1 de Chiclana de la Frontera.

Teatro : Clara Campoamor. Mi pecado mortal: El voto femenino y yo. 8 de Noviembre.

Los actos del 85 Aniversario del Voto Femenino en España continuaron celebrándose con la puesta en escena de la **obra de Teatro “Clara Campoamor: Que la mujer se manifieste”**.

Un espectáculo que recreó los debates que tuvieron lugar en el Congreso de los Diputados sobre la defensa del sufragio femenino en plena redacción de la Constitución Española aprobada el 9 de Diciembre de 1931, en el que tuvo un protagonismo decisivo la política feminista Clara Campoamor.

La obra se sitúa en el año 1931, cuando en España se proclama la Segunda República. En este contexto, las mujeres son elegibles pero no pueden votar. Clara Campoamor y Victoria Kent son las primeras mujeres diputadas que pisan las cortes y se plantean muy firmemente luchar por los derechos de las mujeres. Clara Campoamor sabe que eso pasa por una primera y gran conquista: el voto femenino. A partir de este momento, su lucha no es nada fácil. Muy pronto encuentra su primer obstáculo: sus propios compañeros de partido, republicanos, de izquierdas, temen que las mujeres voten influenciadas por la iglesia y, por ello, a la derecha, así que le dan la espalda. Ese argumento se generaliza y hace que Clara Campoamor se vaya quedando sola en el parlamento en su defensa del sufragio universal. Después de una lucha constante, y después de múltiples traiciones, el 1 de diciembre de 1931, Campoamor consigue su objetivo: el voto para la mujer.

La obra reproduce fielmente los textos de las principales intervenciones que tuvieron lugar en torno a este trascendental derecho de las mujeres y está ambientada en el hemiciclo del Congreso de los Diputados.

El montaje teatral es una iniciativa de la Delegación de Mujer y participaran los grupos Taetro, Teatrín y Elsaltolacabra, y estará interpretado por un elenco de actores y actrices tales como Angelines Domínguez, Miguel Ángel Bolaños, Raúl Martínez, Lola Rodríguez, Rafael García, Gari León, Johnny Sánchez y Mariló Arteché.

Curso TIC “Recursos y Tendencias de Empleabilidad a la Mujer “ Del 14 al 28 de Noviembre.

El **Curso Tic “Recursos y tendencias de empleabilidad a la mujer”**, que se impartió del 14 al 28 de Noviembre en la Sala Box.

Este curso se encuadra en el programa de actividades previsto para este trimestre "Chiclana Forma, Mujer Informa", y conforme al II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en su Línea Estratégica "Economía y Empleo", vinculado al mercado de trabajo.

El curso tuvo una duración de 20 horas y se realizó durante tres días en sesiones de mañana de 10 a 13 horas, lunes, miércoles y viernes; en colaboración con Andalucía Compromiso Digital en el que se abordarán el mercado laboral y objetivo profesional, la marca personal 2.0., la búsqueda de empleo online y nuevas profesiones TIC.

Responde a la necesidad de adquirir los conocimientos necesarios para que las mujeres puedan incorporarse a la sociedad del conocimiento, les permita participar en la dinámica social con una herramienta fundamental de relación colectiva y garantice la presencia de mujeres en todos los ámbitos de la sociedad civil.

Conferencia “Aproximación a la Figura del Maltratador” Juan Manuel Delgado Aballe 23 de noviembre.

Con motivo de los actos programados para celebrar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género contra las Mujeres, se tiene previsto realizar una aproximación a los principales prescriptores de la figura del agresor en los casos de las distintas violencias masculinas dirigidas contra las mujeres y su legitimación en nuestra sociedad a través de la Conferencia “Aproximación a la figura del maltratador” impartida por Juan Manuel Delgado Aballe, Experto en igualdad y nuevas masculinidades y Director Técnico de la Consultoría y Empresa de Formación “Diferencia2”.

La Conferencia tuvo lugar el día 23 de noviembre a las 11.00 h. en la Casa de Cultura.

Con esta conferencia se pretende conocer los antecedentes culturales legitimadores del maltratador, dar a conocer cómo el concepto del amor romántico y las diferentes agencias de socialización potencian el rol agresor en los hombres, interiorizar cómo se construyen las microviolencias en las relaciones intergénero, entender cómo se naturaliza y permite la violencia masculina, promover el conocimiento de las expresiones neo y posmachistas como los denominados violencia de género 3.0 y esbozar líneas de actuación hacia nuevas masculinidades exentas de violencias.

Proyección “Las Víctimas sin Llanto” , 21 de Noviembre.

La proyección del documental **“Las Víctimas sin llanto”** que dirigen la cineasta Sara Gallardo y la periodista Vanessa Perondi. que tuvo lugar el día 21 de noviembre de 2016 a las 18,30 horas en el Teatro Moderno.

“Las Víctimas sin llanto” es un documental de Relatoras Producciones que retrata con una mirada de género la violencia franquista y su especial beligerancia contra las mujeres . Las hijas, esposas o hermanas de los ejecutados por los rebeldes quedaban relegadas al último rincón de una España negra que sólo les permitía una herencia: el miedo.

Son testimonios en femenino que pintan dramas familiares penados en el mutismo de una España labrada sobre las cenizas de la guerra civil.

La película recoge hechos del pasado, destacando la solidaridad de las mujeres, pero mirando al presente y al futuro con la intención de visibilizar a estas mujeres, las últimas en la cadena de víctimas.

Las víctimas sin llanto' aporta "valor social" por abordar el yugo silenciador de la dictadura desde una perspectiva de género. La obra permite conocer mejor la historia de muchas mujeres valientes que vieron sus vidas truncadas por el hecho de ser mujeres. De quienes "siempre" fueron "las olvidadas, las ignoradas".

DICIEMBRE

Conferencia “ 85 Aniversario de El Voto Femenino en España” Amelia Valcarcel Bernardo de Quirós Catedrática Universidad. Consejera de Estado. Feminista ,1 de Diciembre.

Los Actos Conmemorativos del 85 Aniversario del Voto Femenino en España, pone su broche de oro con la Conferencia a cargo de Amelia Valcarcel, que organiza la Delegación de Mujer en Chiclana.

La Conferencia que correrá a cargo de Amelia Valcarcel, con una exposición que versará sobre la importancia y la influencia de la participación política de las mujeres, que tuvo lugar el día 1 de Diciembre a las 18 horas en las instalaciones de los salones Pico de Oro, sito en calle Jardines 8, en Chiclana.

Calendario 2017. Esta acción se convierte en una herramienta de sensibilización y visibilización de numerosas mujeres para el próximo año va dedicado a **“Mujeres con Estrellas”**.

Cibermujer. Servicio consistente en ofrecer a las mujeres conexión gratuita a internet mediante equipos instalados en la propia delegación de mujer, así como acceso al paquete de ofimática, desde el cual las mujeres pueden realizar curriculum, cartas o cualquier documento que necesiten e imprimirlo en el momento. Igualmente se les ofrece a las mujeres el asesoramiento necesario en el caso necesario por un técnico de la delegación.

Biblioteca. Este recurso consiste en ofrecer a mujeres el acceso tanto presencial como a través de nuestra página web a nuestra biblioteca, la cual cuenta con casi 1000 volúmenes en temas relacionados con mujer, igualdad de género, corresponsabilidad, etc.

Edición **XXVI Certámen Literario Frasquita Larrea, con más de 224 participantes** tanto nacionales como internacionales.

El Certamen Literario "Frasquita Larrea" sigue creciendo año tras año, cada vez el número de personas participante es mayor a la vez que va expandiendo sus fronteras. Los trabajos presentados así lo avalan, así como la multitud de países diferentes desde los que se han recibido las obras: Argentina, México, Chile, Cuba, Peru, Italia, Estados Unidos o Venezuela, son un ejemplo de los lugares de procedencia de los escritores y escritoras.

Esta XXVI edición ha tenido como primer premio a D. Juan Carlos Pérez López, por su obra “La voz de un nombre olvidado”, dotado con 600 euros y placa. Siendo otorgado por su parte el segundo premio a D. Amando García Nuño, por su obra “Mujer leyendo prospecto”, dotado con 400 euros y placa.

Actos en conmemoración del "**Día Internacional de las Mujeres 8 de marzo**", donde como cada año se realizaron multitud de actos y eventos.

Por último señalar que se han subvencionado 9 proyectos dirigidos a mujeres correspondientes a 15 asociaciones y entidades que acudieron a la convocatoria anual que esta Delegación de la Mujer abre a toda la sociedad, ascendiendo el presupuesto de subvenciones en 2016 a la cantidad de 16.120 euros.

En cuando a la actividad asistencial desglosaremos la labor llevada a cabo durante el año 2.016 en tres grupos:

- Atención individualizada.
- Atención grupal.
- Atención comunitaria.

Para una mayor claridad haremos un balance de la labor desarrollada por cada uno de los departamentos del Centro.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN / ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL

Este departamento cumple diversas funciones:

1.- Informar y asesorar de los recursos existentes en materia de Casas de Acogidas, Centros Asesores y Asociaciones de Mujeres.

- Desarrollar acciones de sensibilización a través de charlas, programas de radio y T.V., campañas de divulgación de temas de interés...etc.
- Biblioteca y Videoteca: realización de préstamos de libros y videos sobre temas de interés para la mujer.
- Promocionar y dinamizar las asociaciones de mujeres.
- Informar sobre las convocatorias de subvenciones a asociaciones de mujeres tanto del Instituto Andaluz de la Mujer como del Ayuntamiento o de otros organismos.
- Asesorar en la creación, gestión y organización de asociaciones de mujeres.
- Asesorar en proyectos.
- Realizar diversas actividades en colectivos de mujeres (talleres, cursos,etc).
- Informar a las mujeres que acuden por primera vez al Centro, derivándolas a los diferentes departamentos que pueden proporcionarles el asesoramiento técnico adecuado.

Las mujeres que se atienden en el C.I.M. (Delegación de la Mujer) lo constituyen mayoritariamente un grupo heterogéneo en cuanto a edad, estado civil, nº de hijos/as, recursos económicos, si bien suponen un porcentaje bastante elevado las mujeres amas de casa, con escasos estudios: Certificado Escolar o Graduado Escolar, siendo importante destacar que el Centro de Adultos/as ha sido el vehículo a través del cual las mujeres de Chiclana mayoritariamente han obtenido dicha titulación académica.

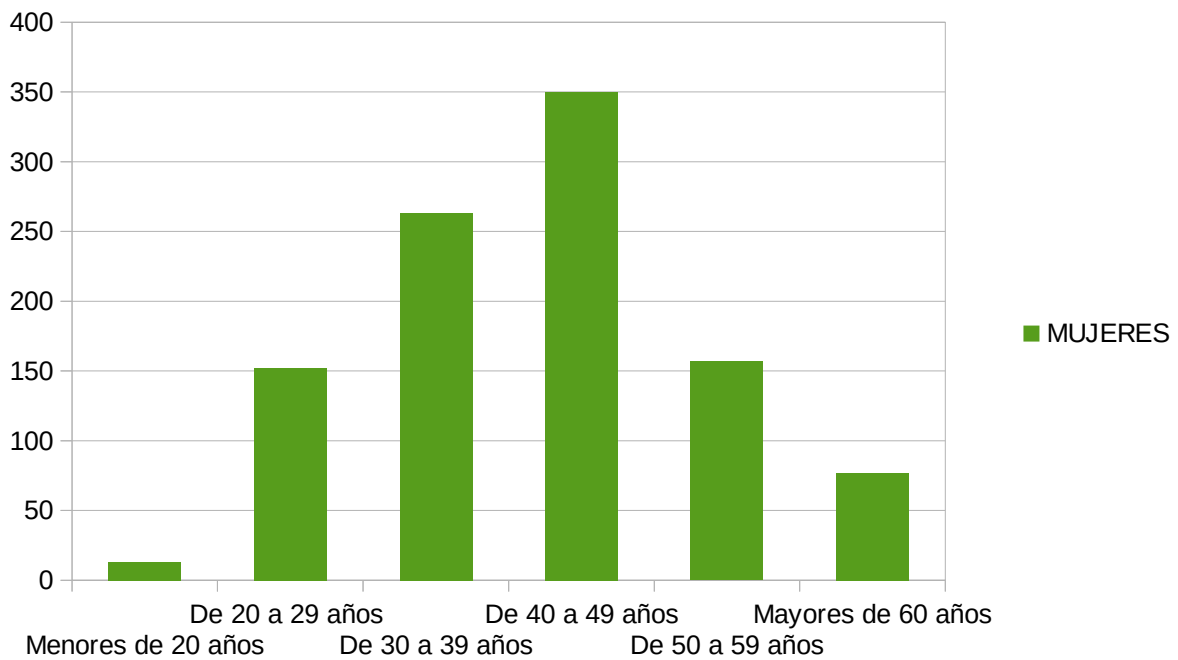
El conocimiento que tienen las mujeres del C.I.M. lo es a través de las campañas de divulgación que se hacen del mismo, las derivaciones de la Guardia Civil, Policía Local, de los Juzgados, de los Centros de Salud, de los Centros Educativos y especialmente por la información que les llegan de otras mujeres que han sido o están siendo atendidas en los distintos departamentos de la Delegación de Igualdad.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

En el año 2.016, se atendieron **827 consultas**, de las cuales **350** corresponden a mujeres que acuden por primera vez al centro, la mayoría fueron derivadas al departamento jurídico, ya que su demanda era obtener información o asesoramiento en temas específicos de índole jurídica, especialmente relativas a la ruptura de pareja, siendo la causa más alegada los malos tratos tanto físicos como psicológicos.

Derivaciones al departamento psicológico y al departamento de orientación laboral de la Delegación de Igualdad, al Servicio Andaluz de Salud, a los Servicios Sociales Comunitarios, al Centro de Educación Permanente de Personas Adultas, a la Delegación de Vivienda..... , gestión para la tramitación de la Renta Activa de Inserción para mujeres víctimas de violencia de género (RAI), información sobre asociaciones de mujeres, actividades de ocio y tiempo libre y préstamos de libros, demandados especialmente por estudiantes suponen el resto de las consultas atendidas por el departamento de información.

EDADES	MUJERES
Menores de 20 años	13
De 20 a 29 años	152
De 30 a 39 años	263
De 40 a 49 años	350
De 50 a 59 años	157
Mayores de 60 años	77



ASESORÍA JURÍDICA

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

El objetivo de esta atención se centra en informar a las mujeres sobre los recursos existentes y suministrarles la información y asesoramiento profesional necesario para aplicar a su caso concreto en temas tales como:

- malos tratos.
- separación, nulidad o divorcio
- guarda y custodia de hijos y régimen de visitas
- pensiones alimenticias y compensatorias
- violación y agresiones sexuales
- adopción
- interrupción voluntaria del embarazo
- justicia gratuita
- acoso sexual
- los bienes, su carácter y liquidación
- Impago de pensiones, etc.

Durante el año 2016 se realizaron un total de **526** consultas, en su mayoría relativas a la ruptura de la relación de pareja. En efecto **116** consultas fueron referentes a información y asesoramiento sobre divorcio, y **73** consultas lo fueron por malos tratos.

110 consultas atendidas por esta Asesoría Jurídica denunciaban el incumplimiento impago de pensiones

50 consultas sobre guardia y custodia

62 consultas fueron atendidas por crisis de pareja.

37 consultas fueron por el incumplimiento de régimen de visitas

24 consultas relativas a Recursos Económicos: RAI

15 consultas referentes a otras ayudas.

22 Consultas sobre temas relacionados con la vivienda

1 consultas por violaciones o abusos sexuales

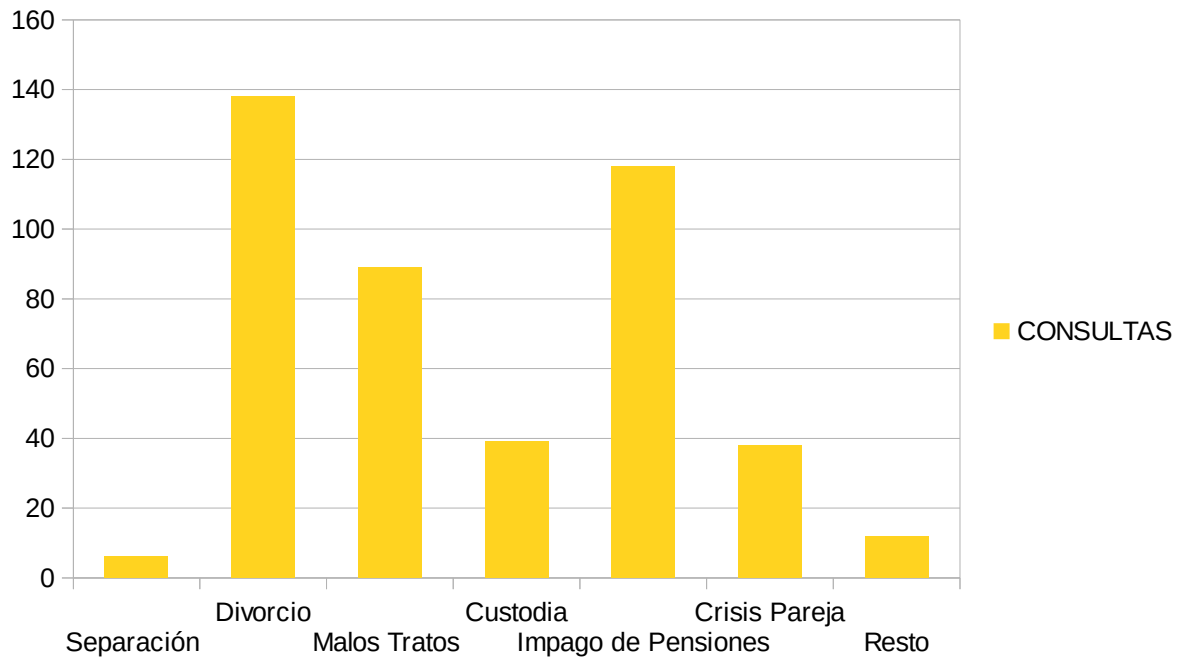
7 fueron las consultas por separación.

El resto, hasta un total de 9, lo forman numerosas consultas a través de las cuales se solicitaba información diversa sobre los derechos de la mujer (pensión de viudedad, salud de las mujeres, profesionales de oficio, herencia, mobbing....)

Además de todo lo expuesto se ha intervenido y hecho un seguimiento en numerosas ocasiones tanto ante los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado como ante los juzgados en demanda de medidas provisionales, seguimiento de juicios de faltas, delitos por violencia de género, denuncias por impago de pensiones, demandas de separación, divorcios,... etc.

Igualmente, se ha informado, asesorado y/o gestionado los recursos existentes en materia de Casa de Acogida para mujeres maltratadas o gestantes, así como otros recursos sociales relativos a la problemática de la mujer y de la familia, centros asesores, asociaciones de mujeres separadas, de madres solteras y asociaciones culturales y de promoción a la mujer.

MOTIVO	CONSULTAS
Separación	7
Divorcio	116
Malos Tratos	73
Custodia	50
Impago de Pensiones	110
Crisis Pareja	62
Recursos Económicos	39
Vivienda	22
Resto	47



ASESORÍA PSICOLÓGICA

La atención psicosocial de las mujeres que acuden al CIM demuestra ser uno de los pilares básicos desde el cual se fomenta la toma de decisiones, la integración social y laboral y la asunción de los derechos personales.

La labor desde una perspectiva psicoeducativa y feminista con una orientación cognitivo-conductual se realiza atendiendo la demanda creciente de mujeres en distintas situaciones de riesgo que se acercan a los servicios conociendo mejor cuales son sus derechos, cuestionándose las responsabilidades que desde los demás se les atribuyen y con una cada vez más definida postura sobre las expectativas que tienen en torno a lo que debería ser su futuro inmediato.

Hay que señalar el gran número de consultas atendidas por este departamento en el año 2016, ascendiendo a **1.554**, así mismo se ha observado que se continúa con la tendencia de un importante incremento durante 2016 de las sesiones en las que participan hombres, a fin de encauzar la situación de conflictos. Sin embargo cabe reseñar que aun no se ha producido un trabajo en profundidad con hombres que apuesten de una forma decidida por el cambio y abandono de prácticas sexistas, dada la escasa iniciativa de estos.

Las mujeres, cada vez son más conscientes de que las situaciones - problemas por las que atraviesan presentan una connotación de género importante. Los acontecimientos son el resultado de un modo de reaccionar. Conscientes, encauzan sus situaciones problemas hacia una demanda explícita de ayuda terapéutica y profesional. El auto-concepto en relación con las agresiones sexuales y las historias crónicas de malos tratos, la toma de decisiones ligadas a situaciones de separación, los cuadros poliformes con alto componente ansiógeno que siguen a situaciones variopintas relacionadas con la identidad de género, etc., se constituyen por si mismos en elementos de trabajo en el quehacer cotidiano del C.I.M

Ni que decir tiene que las recaídas en procesos de dependencia emocional siguen ocupando un espacio importante de la atención diaria. Las recaídas, con el valor añadido que poseen, constituyen una fuente de aprendizaje para numerosas mujeres, y por ende debe suponer para las profesionales un esfuerzo permanente por estar atentas a sus causas y posibles consecuencias, antes que cerrarlo como un proceso conocido.

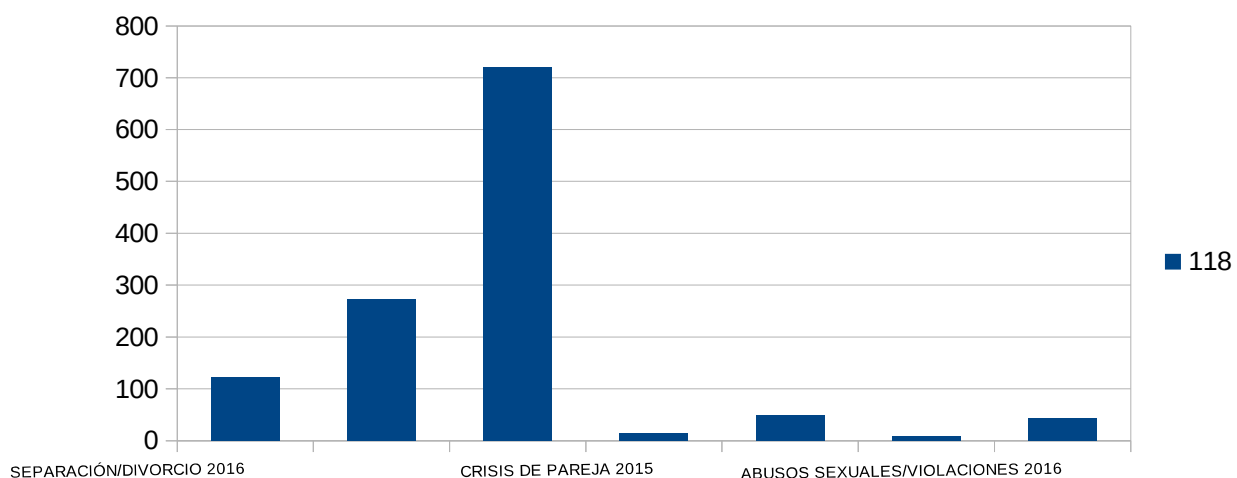
El departamento tiene como eje central la atención directa a cuantas mujeres soliciten una intervención de corte psicoterapéutico o bien counseling. La demanda viene derivada en un 90% de los casos a partir del circuito establecido en el Centro, esto es a través de la recepción y evaluación de la demanda que realiza la Informadora de nuestro equipo, o bien derivada de otros servicios de la administración local u otras administraciones, destacando la de Justicia, por la numerosa cantidad de informes – peritajes que ésta nos solicita.

ATENCIÓN INDIVIDUAL .-TABLA COMPARATIVA

Consultas en torno a 60 minutos de duración en horario de 8 a 14 horas :

Sesiones	2012	2013	2014	2015	2016
Nº de sesiones realizadas	1166	1777	1581	555	1830

Diagnóstico / Motivo consulta	2012	2013	2014	2015	2016
Crisis de Pareja	63	108	58	14	48
Separación / Divorcio	35	163	208	118	122
Abuso Sexual /Violaciones	7	17	51	8	43
Malos Tratos	133	756	641	272	720
				NÚMERO DE CONSULTAS	
SEPARACIÓN/DIVORCIO 2015				118	
SEPARACIÓN/DIVORCIO 2016				122	
MALOS TRATOS 2015				272	
MALOS TRATOS 2016				720	
CRISIS DE PAREJA 2015				14	
CRISIS DE PAREJA 2016				48	
ABUSOS SEXUALES/VIOLACIONES 2015				8	
ABUSOS SEXUALES/VIOLACIONES 2016				43	



ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO “CRECER SIN VIOLENCIA”

Este proyecto se enmarca dentro de las políticas de igualdad de nuestra localidad, las cuales persiguen descubrir las claves y orientaciones que sustentan las necesidades emergentes de las mujeres.

Desde el 2006 hasta el año actual, ha sido muy notable el incremento de mujeres atendidas en la Delegación año tras año, y a raíz de dichas intervenciones nos percatamos de la necesidad de trabajar con los menores y las menores dado que en todo hogar en que una mujer sufre violencia de género, si es madre, no es ella la única víctima.

Los hijos y las hijas de estas mujeres necesitan concienciación, apoyo y atención tanto de su madre y su padre como de los profesionales.

La exposición a la violencia de género tiene un impacto muy negativo sobre el bienestar, el desarrollo y la vida de estos niños y niñas.

Como Naciones Unidas señala: “la violencia que se experimenta en el contexto familiar puede tener consecuencias para la salud y el desarrollo que de no ser tratados pueden durar toda la vida. Pueden perder la confianza en las demás personas que es esencial para el desarrollo normal. Aprender a confiar desde la infancia a través de los lazos familiares es una parte esencial de la niñez y se relaciona con la capacidad para amar y con la empatía así como la capacidad para tener relaciones futuras saludables”.

El trabajo con las víctimas de violencia de género supone trabajar tanto con las mujeres como con sus hijos/as.

En el trabajo con estos niños y niñas, se detectan múltiples efectos emocionales que requieren ser tratados:

- Problemas de socialización: aislamiento, inseguridad, agresividad, disminución de habilidades sociales.
- Síntomas depresivos; llanto, tristeza, baja autoestima y aislamiento.
- Miedos: no específicos, presentimientos de que algo malo va a pasar, miedo a la muerte, miedo a perder a su mamá.
- Alteraciones del sueño: pesadillas, terrores nocturnos, miedo a dormir.
- Síntomas regresivos: encopresis, enuresis, retraso en el desarrollo del lenguaje, conductas inmaduras para su edad
- Problemas en la escuela: de aprendizaje, problemas de atención y concentración, bajo rendimiento escolar, problemas con sus compañeros.
- Respuestas emocionales y conductuales: rabia, cambios repentinos de humor, ansiedad, sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante, sentimientos de

culpa, problemas en el manejo de las emociones, normalización de la violencia, aprendizaje de modelos de relaciones basados en la violencia y reproducción de la misma en las relaciones de pareja al llegar a la adolescencia, además la exposición continuada a conflictos parentales puede llevar a los y las adolescentes a presentar conductas conflictivas y problemas de adicciones en mayor medida que quienes no están expuestos a estas situaciones, en la adolescencia también se dan casos de huida del hogar porque sienten que no pueden más con la situación.

- Estrés postraumático: insomnio, pesadillas recurrentes sobre las peleas, fobias, ansiedad, reexperimentación del trauma y problemas disociativos.
- Parentalización: los niños y niñas asumen roles protectores con sus hermanos /as menores y/o con su madre.

La intervención, supone trabajar a nivel emocional, cognitivo y conductual.

- A nivel emocional se les trasmite la posibilidad de sentirse oídos/as y expresar sus emociones, ayudarles a tomar conciencia de las mismas y trabajar en el manejo de las emociones negativas, también se atiende al control de la ansiedad y la rabia y a analizar su forma de relacionarse con los/las demás y consigo mismo/a, de forma que no generen conductas autodestructivas ni reproduzcan modelos violentos hacia los y las demás. También se ha prestado atención a los sentimientos de culpa que manifiestan dado que se sienten en muchos casos responsables de lo que ocurre entre sus progenitores y también sienten que podrían haber hecho algo para mejorar las cosas.
- A nivel cognitivo se ha trabajado desmontando las falsas creencias que legitiman la violencia y la percepción que tienen del proceso de violencia y de los roles de cada progenitor.
- A nivel conductual se ha tratado la inseguridad y falta de control continua que sienten sobre su propia vida, lo cual les genera altos problemas de ansiedad, la asertividad y la creación de estrategias que les ayuden a protegerse ante situaciones problemáticas (por ejemplo, cuando el papá insulta a la mamá o les pregunta reiteradas veces por las actividades de ésta, si tienen novio,...). También se trabaja su autoestima, muy dañada en todos los casos.

La metodología empleada ha sido el trabajo individualizado con las mujeres en sesiones de 60 minutos, consultas individualizadas a los y las menores y trabajo en grupo, en estos últimos se ha trabajado la autoestima, la superación del divorcio y el crecimiento personal.

Para que la atención se pudiese generalizar a más contextos, y además, se prestase más calidad se trabaja en coordinación con otros servicios:

- Sociales: en casos compartidos.
- Judiciales: se han elaborado múltiples informes a petición del Juzgado valorando las situaciones en que se encuentran tanto las mujeres como sus hijos/as, que son importantes para las medidas de protección y régimen de visitas. También dentro del programa, se nos ha requerido la presencia en sala en los juicios.
- Policiales: Grupo Minerva y EMUME: reuniones de coordinación y estudio y análisis de casos. Derivaciones.
- Servicios sanitarios: tanto de salud mental como pediátrica y medicina de familia.
- Educativos: coordinaciones y actuaciones conjuntas con el educador social (Víctor),

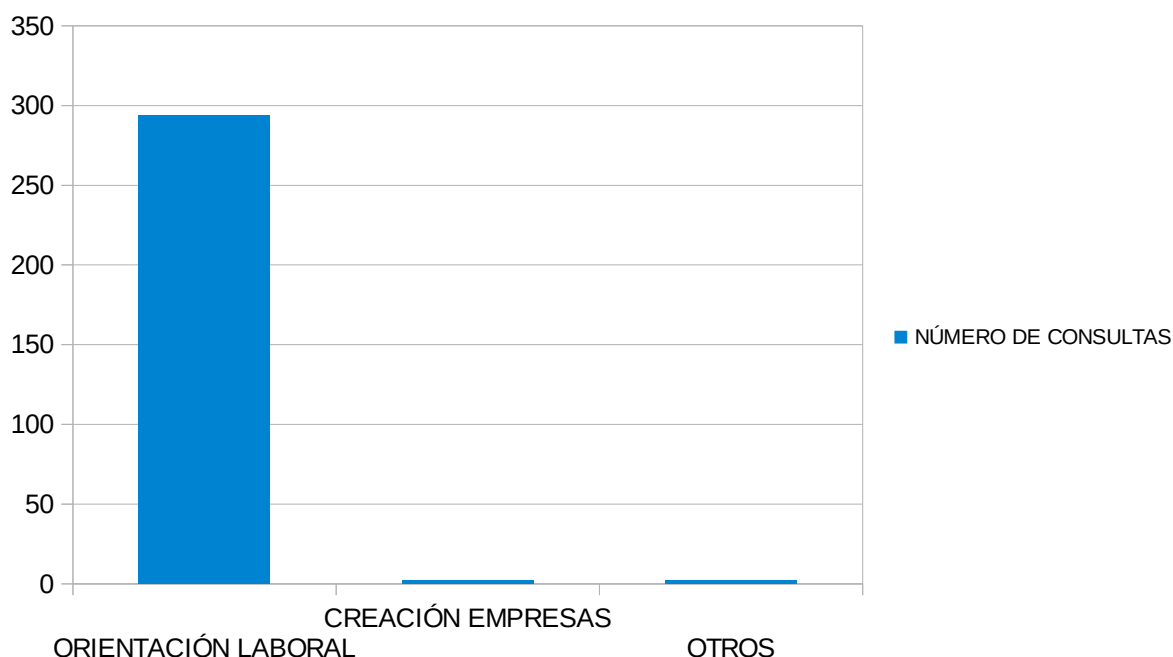
orientadores y orientadoras y tutorías de los menores. También en casos de mujeres con el centro de adultos.

- El programa ha tenido una elevada demanda de forma que en 2016 han sido atendidas 124 menores hijas e hijos de 99 usuarias, y se han atendido 305 consultas, es por tanto un programa valorado y demandado por las mujeres en nuestra localidad.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DE EMPEO DE MUJERES. 2016

En el año 2016, fueron 298 las consultas que se llevaron a cabo en las unidades del programa UNEM, perteneciente a la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera. En total fueron Mujeres.

MOTIVO DE LA CONSULTA	NÚMERO DE CONSULTAS
ORIENTACIÓN LABORAL	294
CREACIÓN EMPRESAS	2
OTROS	2



El perfil de las mujeres que acuden no variado con respecto a los años anteriores siendo el perfil más numeroso el siguiente: mujeres entre 35 y 44 años (30 %) seguido del de mujeres entre 45y 54 años (27 %).

El nivel de estudios mayoritario es el de estudios primarios y primer ciclo de la ESO 28,6 % y con la titulación de ESO finalizada un 27% .

La mayoría de las mujeres que acuden al servicio están desempleadas, un 91,3 %.

Además de la información y orientación individualizada, dentro del Programa UNEM, se realizan distintas actividades y proyectos todos dirigidos a la mejora de empleabilidad de las mujeres.

Desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 se han realizado las siguientes actividades:

- Difusión del Programa Unem.
- **246** nuevas usuarias atendidas.
- **298** itinerarios personalizados de Inserción IPIs. Realizando las siguientes actividades:
 - Elaboración de Currículums y actualización de datos si eran usuarias de años anteriores. (Existe una base de datos de usuarias desde el año 1996, con cv).
 - Elaboración de curriculum en diferentes formatos, openoffice, pdf y su posterior envío con fotos escaneada, a su correo electrónico. Para hacer posible así su autonomía personal en la búsqueda de empleo.
 - Información sobre las técnicas de búsqueda de empleo, según situación de cada usuaria. Entrevista, autocandidatura, cv, etc.
 - Derivación a recursos formativos, en caso de no tener la suficiente formación, tanto reglados como no reglados.
 - Información de los distintos recursos para la búsqueda de empleo por internet.
 - Entrega de documento escrito, donde aparecen paginas de internet donde pueden buscar trabajo. Elaborado por la técnica Unem con material informativo sobre paginas de internet donde pueden encontrar empleo.
 - Información y explicación básica, sobre la subvención de autoempleo y derivación para el servicio de Fomento del Ayuntamiento de Chiclana y a las oficinas CADE.
 - Continuación de una base de datos de todas las usuarias que se interesan por el autoempleo, ya sean emprendedoras o autónomas.
 - Creación de correos electrónicos para las usuarias que no tienen y tutorización para su uso, en la búsqueda de trabajo.
 - Información por teléfono o correo electrónico a las usuarias de ofertas tanto de trabajo, como de cursos que tengan seleccionados como preferente, en su itinerario personalizados de inserción.
 - Creación de una guía de direcciones electrónicas de todas las usuaria clasificadas por sus intereses elaborados en los IPIs. Consiguiéndose dar una información actualizada a todas, de los recursos disponibles para la mejora de su empleabilidad.

Esto ha sido posible, debido al gran número de usuarias, que ya utilizan las nuevas tecnologías.

- **Elaboración y presentación de dos Proyectos de Taller de Empleo**, Convocatoria de Ayudas Publicas, Orden 5 de diciembre de 2006 de Escuela Taller, Casa de Oficio o Taller de Empleo, durante el mes de enero 2016, presentados ambos proyectos el 29 de enero, en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía. Denominados TE Marea y TE Alice Milliat. Enero de 2016.
- **Elaboración de los proyectos presentados por la Delegación de la Mujer, para el Plan de Emple@Joven y Emple@30+**, de la Junta de Andalucía, al amparo de la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, que contempla la contratación de 5 personas desempleadas de nuestro municipio para realizar distintas ocupaciones en la Delegación. Febrero de 2016
- **Verificación Técnica en situ del Programa Unem 2012 y 2013** por los Fondos sociales Europeos. Auditoria de un verificador de FSE el día 16 de marzo en las instalaciones de la Delegación. Preparación de toda la documentación a presentar de los dos años solicitados por el verificador, relativa a los itinerarios de inserción de las beneficiarias del programa Unem. Evaluación de toda la programación y seguimiento de las usuarias. Con un resultado Favorable de ambos verificaciones. Febrero - marzo 2016
- **Selección de alumnas del curso de Camarera de piso**. Se recibieron mas de 500 solicitudes de las cuales 20 mujeres fueron las beneficiarias, según entrevista realizada y baremación de curriculum. Durante la primera semana de mayo de 2016.
- **Participación en el Foro de emprendimiento en la Localidad de Chiclana**, encuentro organizado a través de Andalucía Emprende, Cade Chiclana, con la participación de varios concejales del Ayuntamiento de Chiclana, los titulares de las áreas de Fomento, Mujer y Juventud, la Asociación de Empresarios de Chiclana, o la directora del Área Territorial de Empleo Costa Janda del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Y técnicos y técnicas de distintos departamentos. Con el propósito de fortalecer significativamente a los agentes que trabajan el fomento del autoempleo y compartir sus buenas prácticas.
Realizado el 31 de mayo de 2016.
- **Participación en la comisión informativa y evaluativa del Proyecto de Reinserción educativa** a través del Programa de cualificación Profesional inicial del curso 2015-2016 y planificación del curso 2016/2017, realizada el martes 14 de junio de 2016 en horario de 11:00 a 12:30 en la Sala Box.
- **2 Talleres de Sensibilización**, Dentro del Proyecto Individualizado de Adaptación Curricular en ESO (PIAC), del curso escolar 2016-2017, organizado por la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana. Realizado el día 5 de octubre en horario de mañana y tarde
 - Un taller para los padres y madres de los alumnos/as del curso escolar 2016-2017. Realizado el día 5 de octubre de 2016. En las instalaciones de la BoX. Con la participación en el taller de Igualdad y Género. Con distintos Institutos de Educación Secundaria, Poeta García Gutiérrez, Picasso, Campano, Cucarela, Fernando Quiñones, la Pedrera Blanca, SAFA y Huerta Rosario. Horario de tarde
 - Un taller para el alumnado perteneciente al Programa PIAC. En las instalaciones de la BoX. Horario de mañana.

- **Seguimiento de inserción de las alumnas del taller, justificación técnica y justificación económica del taller de Empleo Victoria Baro Sánchez.**

Taller finalizado en septiembre de 2014

- Informe técnico y seguimiento, presentados en enero 2016
- Justificación económica del taller de Empleo, preparación de la documentación Agosto-septiembre 2016.
- Justificación económica en Plataforma informática WALU. Entregada en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía el 30 de noviembre de 2016.
- **Solicitud del Programa Clara para la edición 2016-2017 para incrementar la empleabilidad y la participación social de las mujeres en riesgo de exclusión social y laboral. Actuación del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).**
 - Elaboración de memoria justificativa para la solicitud del programa. y de todos los tramites exigidos para su adjudicación y posterior compromiso del Ayuntamiento de Chiclana para su realización, octubre, noviembre y diciembre de 2016

PACTO LOCAL PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL ,FAMILIAR Y PERSONAL . 2016

El Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera con la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer participó en este programa cuyo objetivo principal es el de dotar a las entidades locales andaluzas de las herramientas necesarias para que puedan desarrollar y poner en marcha medidas de conciliación en su ámbito municipal , y constituye al mismo tiempo una oportunidad única de actuar en nuestro municipio y llevar a cabo: Investigación de campo, formación de formadores, procesos participativos de análisis y debate a través de las Comisiones Políticas y Técnicas que habrán de constituirse en los Ayuntamientos y la consiguiente Toma de Decisiones para la puesta en marcha a partir de 2016 de sus correspondientes Pactos Locales por la Conciliación de la vida familiar y laboral.

El Pacto local por la Conciliación será la herramienta a través de la que se generará un compromiso compartido de las entidades participantes , que tendrán un papel fundamental en el diseño y desarrollo de este Pacto, ya que son éstas las que visualizarán las necesidades, establecerán unos objetivos y acciones concretas y pondrán en marcha un plan de trabajo , en el que se implicará a toda la ciudadanía y a las empresas y a otras organizaciones locales entorno a cinco claves:

1. Conciliar es compartir responsabilidades entre mujeres y hombres en el trabajo doméstico, cuidado de personas dependientes o en otros aspectos.

2.Responder de forma directa a la realidad social, educativa o económica del territorio en cuestión, ya que los proyectos surgirán en el propio ámbito municipal en función de sus características, intereses y demandas.

3. Generar una actitud proactiva en todos los agentes sociales implicados que permita la puesta en marcha de iniciativas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

4.Destacar y hacer visible para el público la información en general que se genere en materia de conciliación: normativas, nuevas iniciativas, subvenciones y ayudas que ofrecen las distintas administraciones, etc.

5. Apoyar el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones , ya que el seguimiento y asesoramiento de las distintas fases del programa se realizará online a través de una plataforma Web creada expresamente para ello.

6. Crear un espacio para el intercambio de experiencias y de encuentro entre entidades locales, agentes sociales y empresas andaluzas.

En definitiva , este Pacto Local contribuirá al desarrollo de la ciudadanía activa y a la consolidación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro municipio , estableciendo nuevas relaciones entre los géneros, implicando a mujeres y a hombres en el compromiso de participar activamente tanto en la vida privada como pública.

Durante 2016 esta Delegación Municipal de Mujer a cabo las acciones previstas en el Programa de Trabajo que forma parte del Pacto que a continuación se señalan por líneas estratégicas

Línea 1.- Sensibilización para el cambio de valores hacia la corresponsabilidad.

Difusión del Programa Conciliam y del Pacto Local por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de Chiclana de la Frontera, a través de la página web del Ayuntamiento y de los medios de comunicación, remitiéndose igualmente a todas las entidades comprometidas con esta medida una nota previa a la difusión del Pacto en los medios de que dispusieren (webs, correos electrónicos...)

Creación de espacios informativos y divulgativos sobre conciliación y corresponsabilidad en los distintos medios de comunicación: webs, radio televisión, revistas... llevándose a cabo un programa de radio e igualmente otro en 8 tv.

Línea 2.- Formación en conocimientos y desarrollo de habilidades.

Acciones de formación dirigidas al Grupo Motor

Dos han sido los cursos de 12 de horas de duración cada uno los que esta Delegación ha organizado como acción formativa dirigida al Grupo Motor. “Compartiendo espacios, creando igualdad” ha sido el título de estos cursos en el que se han formado 50 personas

Acciones de formación dirigidas a AMPAS.

- Formación en género e igualdad de oportunidades.

El Ayuntamiento de Chiclana, a través de la Delegación de Mujer ha llevó a cabo una charla-coloquio bajo el título “**Iguálate en familia**” con Asociaciones de Madres y Padres de toda la Provincia, a solicitud de la FEDAPA. Dicha actividad tuvo lugar en nuestra localidad y a ella asistieron alrededor de 40 personas.

Por otra parte y de cara a la **preparación de un curso de familias corresponsables** dirigidas a las AMPAS, se mantuvo a finales de octubre una reunión con las misma a la que asistieron 17 AMPAS, además de la presidenta y el secretario de la FLAMPA, donde se concretaron, contenidos, fechas y horarios del curso.

Acciones de formación dirigida a alumnado

. Taller “Chiclana para ser iguales”, dirigido a alumnado de infantil de 5 años.

Se ha impartido por personal de la Delegación de Mujer en 12 de los 19 centros educativos que cuentan con infantil de 5 años, participando un total de 634 alumnos y alumnas.

. Taller “Atrévete en la corresponsabilidad”, dirigido a alumnado de segundo ciclo de primaria.

Se ha impartido por personal de la Delegación de Mujer en 7 de los 20 centros educativos de la localidad, participando un total de 841 alumnas y alumnos.

. Taller “No es amor/ Sí es amor”, dirigido a alumnado de secundaria.

Se ha impartido en 7 de los 9 centros que cuentan con educación secundaria en nuestra localidad y en ellos han participado 547 alumnas y alumnos.

. Taller “Cuéntame otro cuento”, dirigido a alumnado de primer ciclo de primaria.

Se ha impartido por personal de la Delegación de Mujer en 7 de los 20 centros educativos de la localidad, participando un total de 423 alumnas y alumnos.

. Gymcana de la corresponsabilidad dirigido a alumnado con discapacidad de Secundaria de los IES “Ciudad de Hércules” y “Pablo Ruiz Picasso”.

Esta acción no está prevista en el Programa de Trabajo del Pacto, sin embargo éste ha propiciado que los Institutos mencionados acudan al Ayuntamiento solicitando colaboración para esta nueva acción de corresponsabilidad dirigida al alumnado de dichos Institutos que presentaban alguna discapacidad intelectual, concretamente 7 de cada Centro, en total 14 personas.

Línea 3.- Generación de espacios de encuentros entre hombres y mujeres.

Curso “Corresponsabilidad” dirigido a las AMPAS.

La necesidad de formar a la sociedad en materia de corresponsabilidad y conciliación “Escuela de Familias Corresponsables” de la vida laboral, familiar y personal es uno de los objetivos centrales que se plantea la Delegación de Mujer, cumpliendo lo previsto en el Pacto Local por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal “Conciliam”, que en su línea estratégica dos procura la formación, conocimiento y desarrollo de habilidades dirigida a las AMPAS.

En este sentido se puso en marcha la “**Escuela de familias corresponsables**” del 5 de Octubre al 21 de Diciembre, en sesiones que se celebraron todos los miércoles en horario de mañana de 9,30 a 11,30 en el Centro de Iniciativas Juveniles Box.

La “Escuela de familias corresponsables” pretende proporcionar herramientas prácticas a las familias de Chiclana para coeducar y fomentar la corresponsabilidad en el ámbito familiar, introducir a las personas participantes en los conceptos básicos acerca de la coeducación, realizar un recorrido sobre distintos aspectos que han llevado al actual reparto de tiempos y tareas entre hombres y mujeres.

La idea es que en estas sesiones los padres y madres visibilicen otras formas de ejercer la paternidad y la maternidad y promover una orientación, profesional no discriminatoria entre las familias asistentes.

Algunos de los contenidos que tendrá dicha Escuela son referidos a la conciliación, corresponsabilidad y familia, violencia y sexismo en los videojuegos y educación afectivo-sexual desde la perspectiva de género., que según la concejala se enmarca en la Línea estratégica 3 sobre el Modelo Social corresponsable . Programa CRONOS: Uso corresponsable del tiempo y reparto equilibrado del reparto de las tareas del cuidado, contemplada en el II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades y Trato entre Mujeres y Hombres.

Curso “Porque yo lo hago”, dirigido a mujeres.

Curso de 60 horas solicitado por 31 mujeres y en el que han participado 15 mujeres, número máximo establecido para que se lleve a cabo con la calidad necesaria.

Taller "Comparte tu tiempo, compartimos tareas"

Con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, se celebra en la plaza de las bodegas este el taller de Corresponsabilidad, "Comparte tu tiempo, compartimos tareas" cuidados y uso del tiempo, los días 3, 4,7, y 10 de Marzo de 2016, dirigido al alumnado de 1º de ESO.

Han participado un total de alumnado de 794 de 9 Centros Educativos de Secundaria.

Línea 5. Creación de recursos y servicios municipales que faciliten la conciliación.

Rincón de la Salud

El compromiso asumido en el Pacto llevaba a incluir en el material disponible en este servicio que se presta tanto de forma individual como grupal a la juventud en 7 centros educativos de Secundaria de nuestra localidad, que atendió a 1200 alumnas y 1202 alumnos en 2015, información sobre conciliación y corresponsabilidad. .

Aula municipal de Conciliación

El aula municipal de conciliación ha abierto sus puertas a demanda de las mujeres que participaban en acciones formativas de la Delegación de Mujer o a instancias de otras delegaciones municipales que también desarrollan actividades formativas como ha sido el caso de la Delegación de Educación.

INTERVENCION COMUNITARIA

Dentro de este apartado, donde las actuaciones van dirigidas al conjunto de la población, se llevaron a cabo dentro del período reseñado:

Programa de difusión de los servicios que presta el Centro Municipal de Información a la Mujer, a través de charlas-coloquios, programas en la radio, televisión local, mesas redonda, etc.

Programa 8 de Marzo " Día Internacional de la Mujer".

En Marzo de 2.016, como en años anteriores, la Delegación de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana organizó, diversas actividades en conmemoración de este día.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES “DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 2016”.

DÍAS 3, 4, 7 y 10 DE MARZO .

TALLER DE CORRESPONSABILIDAD, AUTOCAUIDADO Y TIEMPO LIBRE dirigido al alumnado de 1º Educación Secundaria Obligatoria

Lugar: Plaza de las Bodegas.

Hora: 09:30-11:30

11:30-13:30

Organiza: Delegación de la Mujer

JUEVES 3 DE MARZO .

Presentación del Libro “ Las Mujeres que llevan el mar sobre sus cabezas” del autor Juan Luis Rincón Ares.

Lugar: Casa de la Cultura

Hora: 18:30

Organiza: Asociación Sociocultural de la Mujer “Asocum”

Colabora: Ayuntamiento de Chiclana

VIERNES 4 MARZO.

Inauguración Exposición “Mujer y Cultura”

Lugar: Museo de Chiclana

Hora: 19:00

Organiza: Museo de Chiclana

SABADO 5 DE MARZO.

I Jornada “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”

Lugar: A.VV. “Los Balcones” (Ctra. Del Marquesado Km 8 , Camino de Villamartín, nº 26)

Hora: 17:30

Organiza: Federación de A.VV. “Chiclana Norte”

DOMINGO 6 DE MARZO.

Pintada de un Mural dedicado a las mujeres .

Lugar: Campo de Fútbol

Hora: 10:00

Organiza: Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente”

LUNES 7 DE MARZO .

Obra de Teatro “Veo Veo ¿Que no Ves?” de la Compañía “Pez Luna Teatro”

Lugar: Teatro Moderno

Hora: 19:00

Organiza: Delegación de Cultura

MARTES 8 DE MARZO.

Reparto de claveles por la ciudad .

Lugar: Delegación de la Mujer

Hora: 09:30

Organiza: Asociación Socio Cultural de la Mujer “Asocum”.

Colabora: Delegación de la Mujer

Presentación del Cuaderno de Quejas .

Lugar: Consejo Municipal de las Mujeres en el Ayuntamiento

Hora: 12:00

Organiza: Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente”

Consejo Extraordinario de las Mujeres, con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

Hora: 12:00

Organiza: Delegación de la Mujer

Inauguración Exposición “De estos...de aquellos...de mí”

Lugar: Casa de la Cultura

Hora: 18:30

Organiza: Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana “Asach”

Colabora: Delegación de la Mujer y Casa de la Cultura

Taller “Sufragistas”

Lugar: Federación “Ciudad de Chiclana” (junto al antiguo edificio “Ono” calle La Plaza)

Hora: 19:00

Organiza: Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente”

MIERCOLES 9 MARZO.

Inauguración plaza “Carmen Olmedo Checa”

Lugar: Frente al Cementerio Viejo

Hora: 11:00

Organiza: Delegación de Mujer

Jornada “Mujeres Artesanas, Ocio, Cultura y Empleo “

Lugar: Casa de la Cultura , Sala “Gessa”

Hora: 19:00

Organiza: Asociación Mujeres Progresistas “Mª Luz Sánchez Carmona”

Colabora: Asociación Cultural “Lunaria”, Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana “Asach”.

VIERNES 11 DE MARZO

Acto Homenaje a las Mujeres . Reconocimiento a Pepa Bueno , periodista de Cadena Ser, Ana Martín Álvarez, profesora del IES “Fernando Quiñones” y Cristobalina Gómez Pérez (Asocum) . XVI Mención Hombres por la Igualdad (Antonio Martínez Ares)

Lugar: Salones “Pico de Oro”.

Hora: 20:00

Organiza: Asociación Socio Cultural de la Mujer “Asocum”.

Colabora: Ayuntamiento de Chiclana.

ACTOS CONMEMORATIVOS 85 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA

- Exposición “El Voto Femenino en España”.

Con motivo de la conmemoración del 85 Aniversario del Voto Femenino en España, el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, a través de la Delegación de Mujer y la Asociación de Mujeres ¿Igualmente?, organizan una serie de actos conmemorativos que darán visibilidad a un acontecimiento de tanta transcendencia en la defensa de los derechos de las mujeres. La conquista de este derecho plasmado en la Constitución Española aprobada el 9 de Diciembre de 1931.

La sociedad chiclanera a través de la institución municipal y entidades sociales se suman al reconocimiento de "Clara Campoamor," como máxima exponente de esta conquista.

- Cine “Las Sufragistas”

La Delegación de la Mujer proyecta la película ¿Las Sufragistas?, dirigida por Sarah Gavron y protagonizada por Meryl Streep y Helena Bonhan Carter entre otras. Una película que pone de manifiesto la carrera de un sin número de obstáculos que las mujeres han tenido que superar para conseguir sus derechos, y muestra el esfuerzo y el tesón de las primeras participantes en el movimiento por el sufragio femenino. La proyección tuvo lugar en el Multicines Las Salinas de Chiclana de la Frontera.

- Teatro Clara Campoamor: “Que la mujer se manifieste”

El día 8 de Noviembre a las 18:30 horas tuvo lugar en el Teatro Moderno con gran éxito de público cubriéndose el aforo del mismo no solo el patio de butacas sino también la planta alta la obra de Teatro ¿Clara Campoamor: Que la mujer se manifieste¿, en conmemoración al 85 Aniversario del Voto Femenino en España. Un espectáculo que recreó los debates que tuvieron lugar en el Congreso de los Diputados sobre la defensa del sufragio femenino en plena redacción de la Constitución Española aprobada el 9 de Diciembre de 1931, en el que tuvo un protagonismo decisivo la política feminista Clara Campoamor. En el montaje teatral participaron junto a la Delegación de Mujer y los grupos Teatro, Teatrín y Elsaltolacabra, y estará interpretado por un elenco de actores y actrices tales como Angelines Domínguez, Miguel Ángel Bolaños, Raúl Martínez, Lola Rodríguez, Rafael García, Gari León, Johnny Sánchez y Mariló Arteché.

- Conferencia: “85 Aniversario del Voto Femenino en España”

Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós, Catedrática Universidad. Consejera de Estado Feminista

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante el año 2.016, el tema de la violencia a la mujer está presente en todas nuestras actuaciones, destacando las siguientes actividades:

VI Certámen de Música por la Igualdad

Cursos de autoestima. En estos cursos se trabajaron el autoconcepto, pautas de autocuidado, técnicas de comunicación: asertividad y autoestima en la vida cotidiana

Chiclana para ser iguales. Es un programa de intervención directa en la escuela, con talleres que pretenden potenciar la coeducación con el objetivo primordial, entre otros, de prevenir la violencia de género y promover las relaciones de igualdad entre los sexos.

Teleasistencia. En diciembre de 2004 la junta de gobierno local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana acordó adherirse al convenio del servicio de teleasistencia móvil para mujeres víctimas de violencia de género firmado entre el imerso y la femp, desde entonces son muchas las mujeres que se benefician de este servicio. concretamente hay actualmente 25 mujeres de alta en este servicio.

Campaña “Doy la cara contra la violencia de género”. En esta campaña se muestran banderolas colocadas por distintos sitios de la ciudad donde reflejan los rostros de hombres y mujeres que ¿dan la cara contra la violencia de género, mostrando su rechazo a esta lacra social y su apoyo a las personas que sufren la violencia a manos de sus parejas. Esta iniciativa está reforzada con spots publicitarios en radio y televisión.

ACTOS PROGRAMADOS DEL 25 DE NOVIEMBRE “DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

Inauguración de la plaza de los Buenos Tratos. El alcalde de Chiclana, José María Román, ha presidido la inauguración del parque de los Buenos Tratos, ubicado junto al puente de VII Centenario. El acto, además, ha contado con la presencia de la delegada municipal de Mujer, Pepa Vela, encargada de presentar el mismo, así como de otros miembros de la Corporación Municipal, representantes de colectivos de mujeres, así como estudiantes y profesores de distintos centros educativos de Chiclana.

En este sentido, el acto ha comenzado con la intervención del alcalde, en la que ha agradecido a los colectivos y vocalías de la Mujer y a los centros educativos la presencia en este acto con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las mujeres y ha resaltado “el trabajo de los colegios e institutos de Chiclana, encargados de concienciar a los menores para acabar con la violencia contra las mujeres”. “A través de este acto queremos transmitir el respeto entre hombres y mujeres e inaugurar la plaza de los Buenos Tratos en un lugar por donde pasa tanta gente, que puede un monolito que recuerda el respeto y los buenos tratos a las mujeres”, ha resaltado José María Román, quien ha incidido en que “se trata de una tarea en la que tenemos que estar todos y todas”.

“Es muy importante llamar la atención continuamente para el respeto a las mujeres y para que no se produzcan más casos de violencia machista o de mujeres asesinadas a manos de sus parejas”, ha explicado el regidor chiclano, quien se ha dirigido a los estudiantes presentes en el acto indicándoles que “vosotros, que formáis el futuro de Chiclana, debéis ser los primeros en estar en esa actitud y en ese compromiso”. “Yo, como profesor de instituto, he vivido algún episodio que no llego a comprender, en el que entre la gente joven se llega a producir estos modelos. Por eso, estáis vosotros en esa tarea de que no vuelvan a ocurrir casos de violencia hacia las mujeres”, ha comentado Román, quien ha insistido en que “tenemos que lograr que no haya ni un solo asesinato más”.

Por otro lado, durante el acto celebrado hoy se ha procedido al descubrimiento de una escultura sobre la plaza de los Buenos Tratos, representada por un lazo blanco y realizada desde la Delegación Municipal de Obras, y a la plantación de un olivo, que ha sido decorado con lazos blancos y morados en homenaje a las 45 mujeres que han sido asesinadas en España en lo que va de 2016. Asimismo, se ha hecho entrega a los centros educativos y colectivos y vocalías de Mujer de un árbol y unos lazos para su plantación en los colegios e institutos, así como en otros puntos de la ciudad. Finalmente, se ha llevado a cabo un minuto de silencio en honor a las mujeres que han sido asesinadas por su parejas o ex parejas en España.

Exposición “La Violencia de Género en el Mundo del Cómic”. La Delegación de Mujer del Ayuntamiento de Chiclana en colaboración con la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Cádiz, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Violencia organizan la Exposición La Violencia de Género en el mundo del cómic, que hace un recorrido histórico para mostrar cómo ha ido evolucionando el tratamiento que desde este medio se ha hecho de la violencia contra las mujeres, y cómo la violencia puede plasmarse, reproducirse e incluso combatirse a través de las viñetas.

La Violencia de Género, no es un problema doméstico y privado, sino que está presente en muchos ámbitos de nuestra vida cotidiana. Los cómics estadounidenses tan tremendamente populares a lo largo de todo el siglo XX, son una buena muestra de cómo la violencia machista puede plasmarse, reproducirse e incluso combatirse a través de las viñetas.

Esta exposición cuyo autor es José Joaquín Rodríguez Moreno, historiador y teórico del cómic está integrada por 11 paneles y está dirigida a la población escolar y a la ciudadanía en general que pudo ser visitada del día 2 al 9 de Noviembre en la Sala Vasallo de la Casa de Cultura, sita en Calle Nueva, 20 en horario de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

Entendemos que esta es una buena oportunidad para reflexionar desde una mirada concreta sobre la lacra que supone las distintas manifestaciones de la violencia masculina dirigida contra las mujeres.

MESA LOCAL DE COORDINACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La permanente preocupación por esta lacra social, ha dado lugar a continuos cambios legislativos, cambios que en un principio ciertamente tuvieron un alcance meramente parcial: se limitaban a determinados aspectos del problema, lo que vino a provocar una insatisfacción generalizada, ante la evidencia de que el problema permanecía igual tanto en su dimensión como en su gravedad.

De ahí la transversalidad con la que se plantean la Ley Orgánica 1/2004 y la Ley andaluza, Ley 13/2007 de 26 de noviembre, que recogen en un solo cuerpo legal las materias relativas a la prevención, la represión, y la atención y reparación a las víctimas. Ambas leyes hacen referencia a su carácter integral precisamente como expresión del reconocimiento de que la violencia de género es un fenómeno que requiere soluciones multidisciplinarias en ámbitos muy diversos.

Ahora bien, el abordaje integral del problema de la violencia de género necesita una ineludible coordinación entre los diferentes ámbitos y profesionales que intervienen a lo largo del proceso, en la convicción de que, sin duda, la coordinación constituye una herramienta sumamente eficaz en la prevención de la violencia y en la atención a las víctimas.

Y en esa mejora en la atención y en los recursos para las mujeres víctimas de violencia de género, se enmarca la creación de la Mesa Local de coordinación sobre la Violencia de Género, con el objetivo de favorecer, en el ámbito del municipio de Chiclana de la frontera, las medidas y acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia de género.

En definitiva, un trabajo coordinado, que contribuya a dar una respuesta más eficaz contra la violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de serlo, optimizando los recursos y las actuaciones tanto en materia de prevención como en la intervención y recuperación de las víctimas.

La **MESA LOCAL DE COORDINACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**, contiene cuatro líneas de actuación:

- **La prevención**, en todos sus niveles.
- **La intervención**, coordinada, especializada y rápida, debiendo elaborarse para ello un procedimiento de coordinación en materia de violencia de género del municipio de Chiclana de la Frontera.
- **El seguimiento**, constante y coordinado.
- **La evaluación**, constante por parte de los ámbitos representados.

Durante el año 2016 se ha realizado 1 sesión en la que han participado las siguientes entidades:

- Técnica Responsabale de la Delegación Municipal de Educación
- Jefa de Servicio de Coordinación del Instituto andaluz de Mujer de Cádiz.
- Trabajadora Social del Centro de Salud "El Lugar".
- Coordinadora de la Unidad de Salud Mental de Chiclana.
- Trabajadora Social de Salud Mental.
- Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras.
- Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres.
- Técnica d ella Delegación Municipal de Fomento.
- 1ª Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Chiclana.
- Teniente Comandante del Puesto Principal de la Guardia Civil de Chiclana.
- Inspector Jefe de la Policía Local Grupo Minerva.

- Directora del Centro de Salud “La Banda”.
- Trabajadora Social Centro de Salud “La Banda”.
- Trabajadora Social de la Delegación Municipal de Vivienda.
- Coordinadora del Instituto andaluz de Mujer de Cádiz.
- Técnica de la Delegación Municipal de Educación.
- Responsable de Coeducación del Instituto Enseñanza Secundaria “Fernando Quiñones”.
- Guardia Civil del Equipo EMUME de Chiclana.
- Responsable Técnica de la Delegación Municipal de Salud.
- Responsable Técnica de la Delegación Municipal de Servicios Sociales.
- Delegada de Mujer, Cultura y Cooperación Internacional.
- Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer.
- Coordinadora SIVO de Servicios Sociales.

Subvenciones a Asociaciones de Mujer

Instruidos los correspondientes expedientes de subvenciones a proyectos en materia de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres, al amparo de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera y de las Bases Reguladoras y Convocatoria de Subvenciones a proyectos en materia de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres correspondientes al ejercicio del año 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 14 de Junio de 2016 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz el 8 de septiembre de 2016.

ENTIDAD	PROYECTO	DURACIÓN DEL PROYECTO	COSTE DEL PROYECTO	SUBV. SOLICITADA	PROPUESTA DE CONCESIÓN
ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE CHICLANA “ASACH”	Talleres de Artes plásticas	15 de septiembre 2016 hasta junio 2017	1.741,70€	1.741,70 €	1.741,70€
ASOC. DE FIBROMIALGIA DE CHICLANA “AFICHI”	Continuidad e Implementación de nuevas actividades encaminadas a promover la igualdad de género en AFICHI	De Enero a Diciembre de 2016	1.585,00 €	1.585,00 €	1.585,00 €
ASOC. SOCIOCULTURAL	Ayuda terapéutica a través de la	Todo el año	1.800,00	1.800,00 €	1.779,60 €

“LUNARIA”	artesanía a mujeres víctimas de violencia de genero				
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS “M^a LUZ SÁNCHEZ CARMONA”	Concurso Mirada en Igualdad, “Dibujemos la Igualdad”	De septiembre de 2016 a Junio de 2017	2.180,00€	2.180,00 €	1.741,70€
ASOC. ARRABAL AID	Proyecto Gestión Económico-Financiera de Proyectos	Ultimo trimestre de 2016 y primero de 2017	1965,00 €	1965,00 €	1.965,00€
ASOC. PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA “APDHA”	Programa por el fomento de los buenos tratos como estrategia para la prevención de la violencia y las desigualdades de género.	De Enero a Diciembre de 2016	2.077,00	1.927,00 €	1.927,00€
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL “ASOCUM”	Trabajando con las mujeres	Marzo y junio 2016	1200,00	1.200,00	1.200,00€
VOCALÍA DE LA MUJER DE LA ASOCIACIÓN VECINAL “PILAR DEL CERRILLO”	Taller de Yoga	DeL 1 /X/2016 al 30/V/2017	580, 00 €	580,00 €	580,00€
VOCALÍA DE LA MUJER DE LA ASOCIACIÓN VECINAL “RECREO SAN PEDRO”	Avanzando Junt@s	Todo el año	800,00€	800,00€	800,00€